

152. González González, Manuel Jesús. 30.527.994.
 153. González González, Pedro Mateo. 12.231.931.
 154. González Hoyos, Ana. 13.778.950.
 155. González Ronco, Julio. 3.839.885.
 156. González-Espejo García, Alfonso. 51.383.548.
 157. Goytisolo Marquinez, Ignacio. 25.436.261.
 158. Gutiérrez Martínez, José María. 16.445.758.

Relación de aspirantes excluidos, con expresión de apellidos y nombre, documento nacional de identidad y motivo de la exclusión

Moreno Brenes, Pedro. 25.061.750. Base 3.5 de la convocatoria. No haber ingresado los derechos de examen.
 Moll de Miguel, Juan. 46.202.264. No reunir los requisitos exigidos en la convocatoria.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

20909 *RESOLUCION de 1 de septiembre de 1992, de la Dirección General de Recursos Humanos, por la que se declaran aprobadas las listas de admitidos y excluidos y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio de las pruebas selectivas para ingreso, por los sistemas general de acceso libre y de promoción interna, en el Cuerpo Especial Técnico de Ayudantes de Meteorología.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 19.1 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, y en la base 4 de la Orden de 9 de junio de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de julio), por la que se publica la convocatoria de pruebas selectivas para ingreso, por los sistemas general de acceso libre y de promoción interna, en el Cuerpo Especial Técnico de Ayudantes de Meteorología.

Esta Dirección General, en uso de las facultades delegadas por la Orden antes mencionada, ha resuelto:

Primero.—Declarar aprobada la lista de admitidos a las citadas pruebas selectivas, que se hará pública en la Dirección General de la Función Pública (calle María de Molina, número 50, de Madrid), en el Centro de Información Administrativa de la Inspección General de Servicios de la Administración Pública (calle Marqués de Monasterio, número 3, de Madrid), en la Dirección General del Instituto Nacional de Meteorología (camino de las Moreras, sin número, Ciudad Universitaria, de Madrid), en el tablón de anuncios del Ministerio de Obras Públicas y Transportes (paseo de la Castellana, número 67, de Madrid) y en los Gobiernos Civiles.

Segundo.—Aprobar y publicar la lista de excluidos a las pruebas selectivas de referencia, que figura como anexo de esta Resolución, con expresión de las causas de exclusión.

Tercero.—Los aspirantes excluidos disponen de un plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución, para subsanar, cuando ello sea posible, los errores o defectos que hayan motivado su exclusión.

Cuarto.—Se convoca a todos los aspirantes para la celebración del primer ejercicio, parte A, el día 3 de octubre de 1992, en los lugares y horas que a continuación se indican:

Aspirantes que participan por el sistema de acceso libre:

Madrid: Aula Magna de la Facultad de Ciencias Físicas de la Universidad Complutense de Madrid, a las diez horas.

Palma de Mallorca: Universidad de las Islas Baleares, Cas'jay, kilómetro 7,5, carretera de Valdemosa, Palma de Mallorca, a las diez horas.

Las Palmas de Gran Canaria: Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Escuela Técnica Superior de Arquitectura, Campus Universitario, Las Palmas, a las nueve horas.

Aspirantes que participan por el sistema de promoción interna:

Madrid: Sede de la Dirección General del Instituto Nacional de Meteorología, camino de las Moreras, sin número, Ciudad Universitaria de Madrid, a las nueve horas.

Madrid, 1 de septiembre de 1992.—El Director general de Recursos Humanos, Manuel Domínguez Andrés.

Ilmos. Sres. Subdirector general de Selección y Desarrollo de Recursos Humanos y Presidente de los Tribunales.

ANEXO

Excluidos pruebas selectivas

CUERPO ESPECIAL TÉCNICO DE AYUDANTES DE METEOROLOGIA

Relación que se cita, con expresión de apellidos y nombre, documento nacional de identidad y causa de exclusión:

Acker Vidal, Francisco Guillermo. 18.231.625. B.
 Candanedo Santamaria, Fernando. 12.739.492. B.
 Domenge Herrera, José Juan. 43.624.564. D.
 Masa Sánchez, Ramón. 1.822.176. A.
 Moreau Faria, Enrique José. A y E.
 Moreno Fernández, Francisco José. 34.020.999. F.
 Pascual Calviño, Gerardo. 50.807.797. A.
 Pascual Pérez, Francisco José. 5.356.378. A.
 Rodrigo Cabrera, Jaime Manuel. 43.619.190. D.
 Santos Santos, Víctor. 43.616.389. D.
 Yaguez Vega, Jaime A. 27.305.278. A. C y G.

Causa de la exclusión

- A. No haber acompañado a la instancia dos fotocopias del documento nacional de identidad.
 B. No haber presentado la instancia dentro de plazo.
 C. No haber ingresado los derechos de examen.
 D. No haber ingresado correctamente los derechos de examen: 2.000 pesetas.
 E. No acreditar poseer la nacionalidad española.
 F. No acreditar poseer la titulación académica exigida en la convocatoria.
 G. No haber presentado la solicitud en el modelo reglamentario de instancia exigido en la convocatoria.

MINISTERIO DE CULTURA

20910 *RESOLUCION de 29 de julio de 1992, de la Subsecretaría, por la que se nombran funcionarios en prácticas del Cuerpo de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos.*

Vista la propuesta formulada por los Tribunales calificadoros de las pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos, convocadas por Orden de 7 de enero de 1992 («Boletín Oficial del Estado» del 29), y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria.

Esta Subsecretaría, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso de Personal al Servicio de la Administración del Estado, resuelve:

Primero.—Nombrar funcionarios en prácticas del Cuerpo de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos a los aspirantes aprobados que se relacionan en tres anexos aparte, por orden de puntuación obtenida en la fase de concurso-oposición.

Segundo.—El régimen de los funcionarios nombrados será el establecido por la legislación vigente para los funcionarios en prácticas, que les será de plena aplicación, a todos los efectos, desde su efectiva incorporación al curso selectivo.

Tercero.—Contra la presente Resolución, los interesados podrán interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante este órgano, de acuerdo con lo establecido en los artículos 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo, y 52 de la Ley de Jurisdicción Contencioso-Administrativa, dentro del plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 29 de julio de 1992.—El Subsecretario, Santiago de Torres Sanahúja.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

ANEXO I

Cuerpo de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos

SECCIÓN: BIBLIOTECAS

Relación que se cita, con expresión de número de orden, RT, número de Registro de Personal (nuevo), apellidos y nombre, fecha de nacimiento, Ministerio, provincia y localidad.

1. L. 3055999435 SO313. San Juan Núñez, María Lourdes. 30 de diciembre de 1962. Cultura, Madrid. Madrid.